

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador).—Sábado 18 de Febrero de 1893.

Núm 3,408.

**HARDMAN  
PIANO.**

**BAZAR Y JOYERIA**  
de **Alberto S. Ofner.**

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.



**LA SALUD DE LA MUJER**  
conservadas por las

**PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.**

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las **PILDORAS TOCLOGICAS**, ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

**BOTICARIOS Y DROGUISTAS** aseveran la venta de **MILARES DE CAJITAS.**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

**ESTAMOS DE PLACEMES.**

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargará de preferencia de la compra venta á hipoteca de fincas. Encargándose también de su recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantos de dinero á cuenta de su cobranza.

Así mismo se encarga de cobrar cuentas comerciales ó particulares de asociaciones, Imprentas, talleres &c.

Admite contrato para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para inventarios y balances.

Reside defensor de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier producto ó mercadería &c. remitiendo sus muestras encargándose también de su remisión y en general de atender cualquier pedido que se le encomiende.

Igualmente como agente de Aduana para el pronto despacho de sus mercaderías. Diríjase á J. C. González & C<sup>o</sup> de S. a. m. á s. p. m. verbalmente ó por escrito "Plaza de Bolívar" número 30, casa del Sr. Cónsul de Colombia donde ha establecido la oficina provisionalmente y hasta nuevo aviso.

**NOTA.**—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que cuentan con poco ó mucho dinero como á los propietarios de mayor ó menor cuantía que se sirvan dar aviso oportuno para su pronta colocación debiendo los segundos presentar los títulos respectivos. La redacción de minuta pago de alabales y demás se encarga de poner espedito la oficina, á fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan atender sus ocupaciones.

**NOTA.**—Se alquilan casas, departamentos, tiendas, bodegas y ocurren á esta oficina tanto el que tenga algo desocupado como al que necesite ocupar.

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1892. 3 meses

**LA BOLSA**

SALON PRINCIPAL.

Refreshments.-Coktails.-Bit-  
ters.-Champagne.-Vinos  
generosos.-Sandwichs.-Co-  
nag fino.-Agua Apolinaris  
Coca.-Conservas.-Cerveza.  
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de  
Illingworth N<sup>o</sup> 23.

TELÉFONO N<sup>o</sup> 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

**North British.**

**MERCANTILE  
INSURANCE COMPANY.**

ACTIVO AL 31 DE DIBRE. DE 1891.	£ 10.695.969	2s. 11d
I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£ a d
id. suscrito.....	2.750.000	
id. pagado.....	£ 687.500	0 0
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12 9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10 2
	£. 10.695.969	2 11
Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5 8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2 10
	£. 2.650.872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

**Avería de Mar.**

El infrascrito Agente de  
**"LELOID'S"**

de **"LA ITALIA"** Socie-  
ta d' Assicurazioni Mari-  
time, Fluviale é Terrestri y  
de **LA ALIANZA DE**  
**ASEGURADORES DE**  
**BARCELONA**, está auto-  
rizado para intervenir en  
representación de dichas  
Corporaciones en los casos  
de Avería de mar.

L. C. Stagg.

**Grajeas Demazibero**  
CASCARA SAGRADA | UOORO-HIERRO, CASCARA  
Doseado á 0 gr. 120 de Polvo. | Sign. de la fábrica: "G. D. de Demazibero"  
Fábrica de Demazibero | El más fuerte de los Grajeas Demazibero.  
del establecimiento Demazibero. | No contiene mercurio.  
FARM. CH. DEMAZIBERO, 11, av. de Wilkes. | Ventas gráficas á los médicos.  
Importadores en Guayaquil: CH. P. & C. S. A. BALBUENA y C<sup>o</sup>.

**ESPECIFICO**

DEL  
DR. HALL  
**Celebre Remedio**

PARA LA  
**CURACION RADICAL**  
DE LA  
DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA,  
DEBILIDAD GENITAL,  
AFECCIONES DE LA VENTIGA  
Ó DE LOS  
RINONES.

Un libro explicando las Esperma-  
torrheas se mandará á cualquiera per-  
sona, que lo desee por correo.  
CONSULTAS GRATIS

**ERANDE MEDICINE CO.**  
54 West 23d Street, Nueva York.  
De venta en las principales Dro-  
guerías y Boticas.

Itinerario de Correos.  
SECCION INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Ma-  
nabi, con comunicaciones y enco-  
miendas.

Martes.—Quito con comunicacio-  
nes y encomiendas y Cuenca, los 6  
con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.  
Jueves.—Daule, Machala y Santa  
Rosa, con comunicaciones y encomien-  
das.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo  
comunicaciones.  
Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, coa  
encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.  
Miércoles.—Quito (ordinario) y  
Cuenca, con comunicaciones y enco-  
miendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Mana-  
bi, con encomiendas y comunicacio-  
nes.

Viernes.—Ninguno.  
Sábado.—Quito (intermedio) y  
Cuenca (ordinario), con encomiendas  
y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y  
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22  
de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892.  
EL ADMINISTRADOR



Los Andes.

Guyaquil, Febrero 18 de 1893.

Cámara de Comercio.

No habiéndose renovado este año el personal directivo de aquella institución, ha quedado de hecho en acefalía.

Como si no existiese. El antiguo Directorio cesó en el ejercicio de sus funciones, según sus Estatutos, al terminarse el año; empezó el que cursa; y se convocó repetidas veces a Junta General para la indicada renovación; no llegó a reunirse el quorum necesario; y hé aquí cómo la Cámara de Comercio de Guayaquil no existe ya sino en el nombre.

Parece increíble; pero es desgraciadamente una desconsoladora realidad.

De tal suerte, no sabemos cómo se resuelven las importantes cuestiones de Aduana que se suscitan con frecuencia en este puerto y que la ley comete a la respetable institución; ni cómo puedan ventilarse tantos otros asuntos económicos cuya consulta correspondía a la misma, para la acertada administración de los intereses públicos.

Si el antiguo Directorio ha cesado; si la Cámara misma no da ya señales de vida; es al Gobierno a quien compete apresurarse a remediar el mal, ocasionado a producir las más serias perturbaciones en la marcha económica del país.

No se nos alcanza la causa que ha motivado este conflicto, pero debemos pensar que ella no afecta en nada la honorabilidad y reconocido civismo de los caballeros que componen la Cámara de Comercio, que tantos y tan buenos servicios viene prestando a la nación.

Sea lo que fuere, interesante el bienestar general y en que por ningún motivo se produzca una crisis, tan fácil de prever y de evitar, llamamos la atención del Gobierno a este respecto y excitamos a los miembros de la Cámara de Comercio para que no desmayen en el camino emprendido con éxito tan lisonjero en sus comienzos.

Exterior.

CHILE.

EL TEMPORAL EN PUERTO VARAS.

Puerto Varas, 10.—(A las 4 p. m.) Señor intendente: Es imposible poder mandar telegrama al subdelegado. Vive a tres leguas de ésta.

Puerto Varas está incomunicado completamente. El camino al Hotel desmoronado. Hay barranco en varias partes.

Dos puentes que comunican ésta han sido destruidos, como también dos puentes de ésta a esa según comunicación viajeros que han tenido que volverse.

Me dicen que de Nueva Braunau todas las sementeras están completamente llenas de agua.

Dios guarde a V. S.—JEFF.

Puerto Varas, Enero 21 de 1893. Señor editor de la "Alianza Liberal": Las novedades que hay aquí por causa de la avenida son las siguientes: Destruyó como 500 a 600 metros de camino en el de Nueva Braunau.

La causa fué que esa destruyó de ceorro trancó las aguas del estero de la Quebrada del Diablo formando de esa manera una toma; después, al romper, pasó por el camino.

Ayer con mucho trabajo se consiguió poner el estero en su verdadero cauce. La pérdida o reparación se calcula en 500 pesos. En Puerto Va-

COÑAC  
JOSE MANUEL BALMACEIDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor, y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del "Nueve de Octubre N° 18.

Guyaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.

Unico importador.

ras se llevó dos puentes chicos, y entre mi casa y la de Hein hay otro derribado.

La laguna subió en veinticuatro horas de cuatro a cinco pulgadas. Autoridades tranquilas en sus casas calentándose. No se ha tomado ninguna medida para salvar perjuicios. Por la Fábrica y Frutillar me dicen no hay novedad.

Ayer se salvó mucho por los vecinos de Nueva Braunau para salvar la parte de carril que quedaba y gracias a su actividad se consiguió.

El Corresponsal.

VALDIVIA.

TIEMPO.—Un temporal de agua y viento tan largo y persistente como no se había experimentado en los más rigurosos meses del invierno, hemos tenido desde la tarde del sábado hasta la noche del martes.

Además de los embancamientos de los desagües de las calles, anegos de terrenos bajos y destrucciones causadas en las arboladas por el temporal, tenemos también que anotar como males hechos por él la de un pequeño cuerpo del edificio que en la calle de Picarte está levantando el señor Jorge Hampe.

Si el viento ha soplado tan recio en los vecinos departamentos de Unión y Osorno como en esta ciudad, los males que pudiera causar en las siembras de trigo serán de consideración.—"Libertad" del 14.)

UNIÓN.

TEMPESTAD.—El martes como a media noche y cuando la generalidad estaba entregados en brazos de Morfeo, se desencadenó tan tremenda tempestad, que la tierra temblaba al impetuoso estallido del trueno. Esto duró casi hasta aclarar el día, y estamos seguros que más de uno no reposó tranquilamente en su lecho.

TIEMPO.—Hace unos cinco días que pedíamos agua con toda la fuerza de nuestros pulmones, y fuimos tan atentamente atendidos, que hoy tenemos que decir basted porque si no estamos ítritos.

Ha llovido fuerte y parejo durante unos cinco días, y viento ha habido por mayor mas desde el jueves ha comenzado la tierra temblaba al impetuoso estallido del trueno. Esto duró casi hasta aclarar el día, y estamos seguros que más de uno no reposó tranquilamente en su lecho.

A pesar de manifestarse el tiempo bueno hay momentos en que llueve, pero no con fuerza.—[Roca del 14.]

ECLIPSE TOTAL DE SOL EN 1893.

Publicamos a continuación algunos párrafos de una carta que el viccónsul de Carrizal Bajo dirije en inglés al "Chilian Times".

"Habiéndome pedido que dé una descripción de la topografía y clima de aquella parte de Chile en donde tendrá lugar el eclipse total de sol en el presente año, he formado los siguientes cálculos:

El eclipse tendrá lugar el 6 de Abril de 1893, como a las 8.15 a. m., visible en Chile y principalmente en la provincia de Atacama.

En la costa la línea central del eclipse pasa junto a Chañaral a 29° latitud Sur; no el conocido Chañaral que está al norte de Caldera, sino un pueblito equidistante de Coquimbo y Carrizal Bajo. El límite Sur del eclipse total será a 29° 50' latitud sur, inmediatamente al Norte de Coquimbo, y el límite Norte a 28° 10' inmediatamente al Sur de Carrizal Bajo.

La banda ó extensión que recorrerá en todas sus fases está comprendida entre estos dos límites en una dirección Noreste, en el sitio señalado, de la costa hacia la salida del sol. A lo largo de la línea central de esta banda, el sol permanecerá eclipsado por la luna cerca de tres minutos. El eclipse será total para todos los puntos compren-

didos entre los límites dados anteriormente, pero la fase total será de menos duración a medida que más cerca se esté de estos límites, y fuera de ellos el eclipse será parcial.

El puerto de Carrizal Bajo a 28° 4' de latitud sur, queda precisamente fuera de la banda del eclipse total; pero la línea del ferrocarril que este puerto con Yerba Buena intercepta la línea central del eclipse, como 70 millas al interior, y un ramal que se despende en dirección a Mercedesitas, como 60 millas también al interior, y a una altura muy suficiente para no ser molestados por la atmósfera húmeda y nebulosa de la costa. En los puntos de intersección al clima es perfectamente apropiado para las observaciones astronómicas, y durante el mes de Abril es también delicioso para habitarlo.—[Iron King, viccónsul inglés de Carrizal Bajo é ingeniero de la línea del Carrizal y Cerro Blanco.]

REPÚBLICA ARGENTINA.

CICLON EN SIMOCA.—UNA POBLACION EN RUINA.

(De "La Opinión" de Tucumán del 12)

No nos llegan detalles incompletos de la espantosa tempestad que en media hora ha sumido en la miseria a numerosas familias, derribando edificios y arrasando árboles y sembrados en la población de Simoca.

Bajo los escombros de las casas de la población ha quedado sepultada más de una víctima, no conociéndose con exactitud el número de desgracias personales ocurridas.

En carta que nos dirige el señor Albino Albornóz nos dice lo siguiente: "A las 5 p. m. se ha desatado un ciclón que ha durado media hora próximamente.

Ha derribado edificios sólidamente construídos y no ha dejado en pie árboles ni sementeras.

En un momento la piedra ha cubierto completamente la superficie de la tierra.

Algunos de esos pedricos de gran tamaño, pesaban tan en su peso. La mayor parte de las familias se encuentran en esos momentos a la intemperie, como a mía.

Mis pérdidas hasta el momento en que le escribo no las puedo calcular, aunque son considerables, pues me ha destruído las casas de la población y las sementeras de mi colonia San Lorenzo que estaban para cosecharse.

Hemos quedado, como usted com prende, sumidos en la miseria, casi sin medios de vida y con la población en ruinas.

Nuestra situación es desesperante y no se oye más que lamentos del vecindario.

Hasta el momento en que le escribo no puedo transmitirle más detalles, porque ocupado de mis propias desgracias, no he tenido tiempo de ocuparme de los demás."

Hasta aquí la carta del señor Albornóz, que da una pálida idea del desastre.

El ciclón se desató anteayer a las cinco de la tarde, cayendo piedras del tamaño de un huevo de gallina.

Lo que no lo ha arrasado el viento lo ha destruído el granizo.

Los sentimientos caritativos de los habitantes de esta ciudad deben manifestarse hoy, yendo en socorro de esa laboriosa población de nuestra campaña, convertida poco menos que en un montón de ruinas.

Crónica.

Calendario.

Mañana 19. 1° Domingo de Cuaremas. Cuadragesima TERCERACION. San Beato y San Gabino, martir presbítero y San Alvaro de Córdoba. El Lunes 20. San León y San Eu-

querio, obispo y Santa Barbada, virgen.

Bombas de guardia.

Mañana Domingo 19 de Febrero, hará la guardia de depósito la compañía "Luzarraga" N° 8 y una sección de 20 haceros.

El Lunes 20 de Febrero, hará la guardia de depósito la compañía "Guayas" N° 9 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Domingo 19 de Febrero.—Marea llena por la mañana a las 8. Marea llena por la tarde a las 4.

El Lunes 20 de Febrero.—Marea llena por la mañana a las 9. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Ecuatoriana" en la calle del Malcón; y la Botica de la Caridad" en la calle de la Caridad intersección con la de Sucre.

Fases de a Luna.

Cuarto menguante el día 8  
Luna nueva el día 16  
Cuarto creciente el día 23

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO Y TÍDO CHASSAGUI.

Distribución de premios.—El jueves se verificó la de las alumnas del Colegio de los SS. CC., que por su adelanto y aplicación se han hecho acreedoras a esa manifestación pública.

Presenciaron el acto el Ilustrísimo señor Obispo, el señor Subdirector de Estudios y muchas otras autoridades, caballeros y padres de familias.

Con la mayor exactitud se cumplió en todas sus partes el siguiente programa:

Entrada.—Piano.—Le siege de Sebastopol.—Quadrille historique et militaire.

A ocho manos por las señoras Victoria Mateus, Mercedes Bahaña, Amelia Velazco y Rosa García.

ESTER.

Drama bíblico en tres actos y en verso.

Personajes.—

Ester.—Reina.—Señorita Josefina Molesina.

Ara.—Rey.—María Icaza.

Mardoqueo.—Tío de Ester.—Cármen Dentz.

Amán.—Ministro del Rey.—María Romero.

Hidaspoy Asaf.—Soldados.—Mercedes Bahaña y Ana Chaves.

Elisa.—Amiga de Ester.—Mercedes Gallardo.

Zares.—Esposa de Amán.—Amelia Velazco.

CORO DE ISRAELITAS.

Señoritas.—Lelia Sotomayor, Lastenia Saona, Rosa García, Rosa María Jolcome, Rosa Mármo, Rosa J. Molesina, Angela Torres, María Teresa Pozo, Evangelista Herzog, Dolores Macías, Mercedes Moreno, Rosa Roldán, María Arbaiza y Angela Arboleda.

Los cantos fueron acompañados por la señorita Victoria Mateus.

Discursos.—Pronunciados por las señoritas Leonila Medina y Angela Tola.

Piano.—Le Départ des Zouaves.—Ejecutado en dos pianos, con acompañamiento de melodío, por las señoritas Mercedes Gallardo, Evangelina Herzog y María Arbaiza.

Discursos.—Pronunciados por las señoritas Cármen Arias y Lelia Sotomayor.

Piano.—Le Départ des Zouaves.—Ejecutado en dos pianos, con acompañamiento de melodío, por las señoritas Mercedes Gallardo, Evangelina Herzog y María Arbaiza.

Discursos.—Pronunciados por las señoritas Cármen Arias y Lelia Sotomayor.

GRAN CONCIERTO, TITULADO "MOÍSES".

Ejecutado en dos pianos, con acompañamiento de melodío.

Un salón bastante espacioso, sirvió para exhibir los trabajos de las señoritas alumnas, que a decir verdad, son primorosos y de exquisito gusto.

Felicitados a las profesoras del Colegio de los SS. CC., lo mismo que a sus alumnas por el éxito brillante con que han clausurado el año escolar que termina.

Concejo Cantonal.—Anoche barajo la presidencia del señor García Drouet, se reunieron los concejeros señores Amador, Chiriboga, Navarrete, Pareja, doctores Rendón y Destruge y el Procurador Municipal.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

En seguida el señor Presidente indicó al Secretario que abriera y diera lectura a las propuestas hechas por algunos particulares para la construcción de un nuevo matadero.

El señor Secretario dió lectura a las siguientes:

1° Una del señor D. Luis A. Dillon, que ofrece construir un matadero de madera y hierro, de 60 metros de frente por 73 de fondo, con tres ramadas, con corrales para 100 animales vacunos, 200 lanares, 6 igual número de cerdos, ferrocarril Decauville para el servicio interno, un cupo de edificio con 16 habitaciones que podrían servir para mataderos, 8 otros, además de las habitaciones para el cecador, 6 administrador del matadero, laboratorio para el médico del rastro, etc., por la suma de 100,000 sures, advirtiéndose en la propuesta que se podía reducir mucho esa cantidad, si se suprimían las habitaciones del fondo del tercer patio del edificio y otras reformas que constan en el pliego de explicaciones. Debería dar el Concejo S/ 500 semanales desde que se comenzara la obra y 8,000 cuando llegara el resto del material de Europa, pagando el resto en el plazo de 5 años con un interés de 10 por ciento anual. La obra debería quedar terminada dentro de un año.

2° Otra del señor D. Juan Vallarino en la que indica que hacia propuesta para construir un matadero de hierro de 12 metros 80 centímetros de frente por 46 metros 20 centímetros de fondo, conforme al cuaderno de explicaciones a que se dió lectura a continuación.

3° Otra del señor Juan F. Velasco, que ofrece construir un matadero de madera incorruptible, de 60 metros de frente por 27 de fondo, por el cual pide 38,000 sures pagaderos desde el día en que entregue la obra, a razón de 3,000 sures mensuales ó 6 sea en 19 meses, con el interés de 10 por ciento. Fija el matadero del actual matadero y fija un término de ocho meses para entregar la obra.

En este momento se suspendió la sesión para proceder al examen de los planos.

Mientras examinaban los planos presentados, el concejero Dr. Destruge, tomó de la mesa del secretario la propuesta del señor Vallarino y le dió lectura detallada.

La propuesta decía que el señor Vallarino pedía 88,000 sures por la construcción del Matadero fuera del actual matadero y un por ciento de interés mensual, siendo el plazo el de un año, para la construcción de la obra.

En uno de los artículos de la mencionada propuesta solicita el señor Vallarino la autorización, para percibir el cobro de los nuevos impuestos autorizados por el último Congreso, y que, para cubrir los intereses del capital invertido, mientras dure la construcción el Concejo reconozca a favor del proponente la cantidad de S/ 5, 200 que le serán pagados a la entrega de la obra.

Reinstalada la sesión se leyó una solicitud del señor don Juan Francisco Antepaa que ofrece igualmente construir un edificio de madera por la suma 60,000 sures, el cual sería entregado gratuitamente al Municipio dentro de quince años, a condición de que en ese lapso de tiempo, se le permita cobrar a los matanceros los siguientes emolumentos: por un animal vacuno 50 centavos, por un cerdo 40; y por un carnero 20; y por uso del corral, 10 centavos.

Los señores concejeros Chiriboga, Pareja, el Procurador Municipal y el Tesorero, fueron nombrados por el señor Presidente para que se encarguen de estudiar las propuestas é informen sobre ellas al Ilustre Concejo.

El Procurador manifestó al señor Presidente lo necesario que era nombrar un ingeniero, para que en unión de la comión, la ilustrara en la parte técnica.

El señor Don Santiago Basurco fué designado por el señor Dr. Rendón para que formara parte de la comión, pero el señor Presidente hizo notar, que el señor Basurco era el que había trazado los planos del señor Dillon, y por esa razón no podía ser nombrado.

El mismo señor Presidente propuso al señor M. Ferring, siendo aprobado la designación.

En seguida el Procurador hizo presente que había sido nombrado en compañía del Vicepresidente para informar sobre la cuestión aludrada, y que por ausencia de su colega no le era posible, dar cumplimiento a su cometido.

Luego se leyó el ordenanza sobre alabramdo del año de 1875, considérandose como segunda discusión, y quedó para tercera.

Después se leyó una propuesta sobre pavimentación del Matadero, la que se desechó, y se nombró, al concejero Rendón para que hiciera ejecutar en ese lugar los trabajos más urgentes con la cuadrilla de reparaciones.

Un joven recién llegado del campo, y cuyos padres poseen algunos milares de matales de la *peña de oro*, trabaja en la maleta buenos cientos de acres para aprender a la *destrina* e irse a la Exposición de Chicago.

El primer cuidado del *mantenido*, fué el visitar todos los establecimientos del Malecón, a fin de proporcionar elegantes piezas de vestir.

Recorrió todo el comercio, todos los talleres sin encontrar nada a su gusto; y ya desanimado se iba a regresar donde su familia, cuando un paisano suyo, compadecido de su aflicción, lo condujo al taller, que en la calle de "Luque" tiene el maestro Alburquerque, y allí en menos de 24 horas, le confeccionaron al descontentado marchante un vestido cuya corrección en el corte le agradaron tanto, que inmediatamente mandó que le hicieran una docena más.

Pasajeros venidos en el vapor "Arequipa" presidente del Sur: Sr. M. Madinay, Rvdo. Chibingo; Sr. Juana Millet del Callao; de Salaverry, Rvdo. J. M. López; de Paita, J. V. Melendez; de Puna, Rvdo. J. R. Diaz; J. Vega y N. Corral.

Sobre cubierta 17 personas; en tránsito, 11 personas; sobre cubierta, 2 personas.

No desputa mal.—Segundo Matamoros es un granuja que por algunos *milagros* que ha hecho en estos días, ha caído en el garlito.

En las fiestas de *matelendas*, como era día de *pelgrero* para todo viviente, Matamoros no quiso quedarse sin jugar y al efecto, fué donde un italiano y a nombre ajeno pidió una cantidad de caracanes, los cuales le fueron entregados, y así tuvo para divertirse.

Ahora, después de un modo muy diestro imitó la firma de un caballero, pidió en su nombre 2 sueres.

Como la Policía ha tomado cartas en este asunto, ella aplicará la pena al pequeño travieso.

Un moreno, que por lo visto el apetito no era lo que le faltaba, penetró en el cuarto de una *paísana*, cargó con dos mantas de merino y con una bandeja de fritada que encontró sobre una mesa.

Alguno lo había estado viendo y luego que salió, dió aviso de lo que acababa de presenciar a la dueña del cuarto, que se encontraba completamente dormida.

La mujer puso el hecho en conocimiento de unos guardianes del orden público que se encontraban en las inmediaciones, quienes capturaron al ratero, el cual al fin después de varios rodeos ha declarado su falta.

Oficio.—En contestación al que dirigió el señor Director de la Junta de Beneficencia a la Gobernación de la Provincia, ha recibido con fecha 16, el siguiente:

Febrero 16, de 1893.  
Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia:

El H. Sr. Ministro de Hacienda, en oficio núm. 73, de fecha 13 del próximo pasado, me dice lo siguiente:

"De orden del Excmo. Sr. Presidente de la República, mande Ud. al Administrador de esa aduana despahe, sin cobrar derechos de importación, un bulto, N.º 84, marca E. R. & C. que contiene una araña de cristal para el Hospicio de Corazón de Jesús, siempre que se presenten los documentos respectivos.—Refiérome a su oficio núm. 27.—Dios guarde a Ud.—"

*Gabriel Jesús Nates.*  
Comuníquese a U., para su conocimiento, advirtiéndole que esta orden se transmitió al señor Administrador de Aduana, con fecha 35 del próximo pasado y núm. 114.—Queda contestado a su atento oficio de esta fecha.  
Dios, &c.  
J. M. P. Caamaño.

**COMPRIMIDOS de VICHY de FÉDIT**

Bullefido.—Ayer a las tres y cuarto de la tarde Daniel Casares, soldado perteneciente a la Brigada de Artillería "Sucre", tomó su fusil para limpiarlo.

A vista de algunos compañeros con quienes departía amablemente, le colocó el cañón bajo la barba y cuando menos lo pensaban comprimido el gatillo y salió el proyectil, originándole una muerte instantánea.

Parece que Casares se encontraba algo oscureado por el licor que había tomado y que cuando se suicidó no supo lo que hacía.

A pesar de todo, sentimos el trágico suceso.

Escudo notable.—En el pueblo de Vega de Carriedo, frente a la iglesia, sin más distancia que la que ocupa la carretera, existía hasta hace muy poco la casa solariega de los padres del *Penix* de los Legioneros, del

asombroso poeta a quien llamó monstruo de la naturaleza el inmortal Cervantes.

La casa, que ocupaba un pequeño perimetro, ha desaparecido por un incendio, y allí están todavía los escombros al pié de dos muros que no se han derrumbado.

Entre los escombros hemos tenido ocasión de ver dos piedras labradas, que son los dos cuerpos del escudo que ostentaba la casa solariega en uno de sus ángulos.

Dichas piedras están en buen estado de conservación, y hay en ellas inscripciones fáciles de descifrar a las personas competentes.

Nosotros únicamente nos proponemos con estas líneas llamar la atención de los amantes de los recuerdos históricos de la Montaña, para que ese escudo, sea cualquiera su valor artístico, sea recogido y conservado como reliquia recordatoria de aquel maravilloso insigne, que si no nació en la Montaña, hijo fué de padres montañeses y oriundo era, por lo tanto, de este país.

Para que no quede duda acerca de que la casa a que nos referimos era realmente la de los padres de Lope de Vega, porque ha habido comentaristas que, por error de interpretación, la han supuesto en Vega de Pas, vamos a reproducir unos versos del mismo Lope, publicados hace ya muchos años en el Boletín del Comercio y que nos ha proporcionado una ilustradísima persona residente en aquel pintoresco valle.

Son unos tercetos de la epístola titulada *Delgado a Amarilla*:

"Tiene su silla en la bordada alfombra,  
De Castilla, el valor de la Montaña  
Que el Valle de Carriedo España nombra."

Allí otro tiempo se cifraba España;  
Allí tuvo principio; mas ¿qué importa  
Nacer laurel y ser humilde caña?

Falta dinero allí; la tierra es corta;  
Vino mi padre del Solar de Vega;  
Así a los pobres la nobleza exhorta.

Siguióle hasta Madrid de celos ciega  
Su amorosa mujer, porque él quería  
Una española Helena, entonces griega.

Hicieron amistades y aquel día  
Fué piedra en mi principio y fundamento  
La paz de su celosa fantasía.

En fin, por celos suyos, ¡qué nacimiento!  
Imaginadme vos; que haber nacido  
De tan iniquita causa, fué portento."

Bien claro se ve en la precedente composición que es en el Valle de Carriedo, y en el pueblo de Vega, donde tenía su solar el padre de Lope.

En dicho pueblo existen muchos Vegas, apellido que llevan hoy unas familias pescadoras que hace muchísimos años, de padres a hijos, se dedican a esa ocupación.

Y no decimos más acerca de este asunto.

Veán personas más autorizadas que nosotros si vale la pena lo que decidimos respecto al escudo de la casa solariega de que se trata.

Este es nuestro propósito nada más: llamar la atención de los que saben apreciar estas cosas en su justo valor y que no tiene nada de extraño que ignoren el abandono en que se encuentran dicho escudo, porque hace muy poco tiempo que se quemó la casa.

En la gota, el jarabe de Follet calma las punzadas atroces y las contracciones dolorosas de los músculos. En el asma, cura amenuado y calma siempre a la dosis de 3 a 4 cucharadas de las de sopa. Muchas personas privadas, desde hace largo tiempo, de sueño a consecuencia de emociones morales, de penas prolongadas ó de trabajos intelectuales excesivos, deben al jarabe de Follet un reposo que ha levantado sus fuerzas y su ánimo.

**Folletín.**

UN ANILLO DE ZAFIRO.

NOVELITA POPULAR

POR

F. DE P. CAPELLA.

I.

RAFAEL

(Continuación.)

Entonces Pedro se volvió a su hijo y le dijo con solemnidad:

—Acuérdate de quién eres, Rafael, sé pobre, pero honrado; muerto quieras ser antes que tu madrina tuviere que arrepentirse de lo que hace por tí.

El joven no pudo contestar sino

con sollozos, y el carruaje partió para tomar el tren de Barcelona.

II.

UNA FAMILIA A LA MODA.

No era cosa fácil colmar en casa de Doña Dolores al joven Kafael.

La familia se componía de elementos heterogéneos.

Doña Dolores amaba con delirio a su hijo único. Era una señora excelente, piadosa, caritativa y buena, pero de carácter débil. Habiendo hecho educar á Felipe de un modo suculento a él y á su difunto marido, creyó que su hijo era poco menos que uno de los siete sabios de Grecia. Así es que la casa la gobernaba Felipe, aunque en apariencia, pues había otro personaje con falda, que gobernaba más que él.

Felipe era un joven á la moda; mucha palabrería, mucha pedantería sabiendo un poco de todo y nada á fondo.

Era el tipo general de hoy, teniendo en cuanto á religión las ideas más erróneas, por más que creía ser católico hasta las cejas. Qué mas podía pedirse? Acompañaba á su esposa los domingos a la misa de las doce y media; pasaba por la iglesia durante el S. Nto. Sacramiento sin mirada distraída saludando á sus amigos con fina sonrisa y admirando un traje nuevo de alguna persona del bello sexo; doblaba una sola rodilla durante la elevación, y poco antes de concluir el Santo Sacrificio salía de la iglesia para poder admirar á las pollas y guardar á su Mercedes, que salía acompañada de alguna amiga. Felipe era un joven elegante; vestía según el último figurín; leía á Flammarion y á Zola; montaba á caballo, cuidaba medianamente su patrimonio ayudado de su procurador, y pasaba el día alegremente entre su esposa, su hijo, sus amigos, su caballo, contemplando en su espejo su bella figura y probándosele durante el día dos ó tres corbatas diferentes.

La verdadera dueña de la casa era Mercedes, de unos veinticinco á veintiocho años, según la mayor ó menor cortesía del calculador. Era más elegante que bonita, pero tenía mucha gracia y agradaba generalmente. Se había casado con Felipe por inclinación, y él también.

En su matrimonio excelente, sus pensamientos eran los mismos, sólo que Mercedes en lugar de leer á Flammarion leía *Le Courier de la Mode* y se extrañaba ante los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

¿Era mala Mercedes? Nada de esto; era una mujer excelente, de buen corazón, amable esposa, tierra madre, buena hija, pero que los figurines, teniendo después ciertas discusiones con Mlle. Adela, su modista, sobre si le caería bien tal ó tal traje que acababa de ver. A lo cual Mlle. Adela contestaba, que siendo la señora elegante no podía menos de caerle perfectamente, lo cual hacía más contenta á Mercedes que si hubiese encontrado la cuadratura del círculo.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N.º 24 - Apartado N.º 247. PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á las figuras más á la moda.

Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabados de la mano de obra.

Pafos, casimires, driles y telas para fardo, acaban de recibirse en un surtido especial para llenar los pedidos de todas las personas que gusten hacer buenas telas. Enero 24 de 1893.

LA AGENCIA FUNERARA. DE JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro N.º 37 Telefono N.º 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.

Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Visos Diversos.

Las papeletas de escención de que habla el Art. 7.º de la ley de Guardias Nacionales

vigente, que se hayan expedido en los años anteriores han quedado sin ningún valor ni efecto el 31 del próximo pasado mes de Diciembre; en consecuencia solo serán válidas las que se hayan conferido desde esta fecha hasta el 28 de Febrero del presente año.

Guayaquil, Enero 1.º 1892.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyack" N.º 273 al precio de un suero cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Siva.

Licitación.

De conformidad con lo resuelto por el I. C. Cantonal, se convoca licitadores para la pavimentación del suelo del Canal y colocación de una cañería, desde el dicho lugar hasta el tubo más inmediato del agua potable.

Las propuestas podrán enviarse hasta el 15 del presente mes, en luego cerrado á la Secretaría del Concejo.

Guayaquil, Febrero 1.º de 1893.

15 Y. EL SECRETARIO MUNICIPAL.

Jose Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" nº 273, en el primer piso,

[Continuará.]

Remitido.

A NICOLAS CONDE.

LA VINDICTA PÚBLICA

TE SEÑALA.

A los criminales impudicos, se les contesta con el silencio.

Un parente de una víctima, A. E. M.

